

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.550
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Variillas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

PROVISION DE NOTARIAS

Por la junta directiva del Colegio notarial de Valladolid, han sido propuestos en primer lugar:

Para la notaría vacante en Valladolid, don Félix Parrondo, notario de Nava Hermosa; para la de Villalpando, don Manuel Salas, notario de Valoria la Buena; para la de Lumbrales, don José Buitrón Santana, notario de Palenzuela; para una vacante en Salamanca, a don Marcelino Estébanez, excedente de Puerto Rico; una en Ponferrada, don Ramón Cabadas, notario de Portillo; y para la de Villamañán, don Gaspar Burón, notario de Ampudia.

PETICIÓN DE LOS HARINEROS

El presidente de la comisión de harineros de Bilbao ha dirigido al Gobierno la siguiente fórmula de arreglo:
«Atendiendo a razones de equidad y justicia se regularán con arreglo al arancel de Septiembre los pagos de los cereales revisados por nuestros colegas antes de las doce del día 30 de Septiembre y los restantes cargamentos con arreglo al arancel de Octubre.»
El señor Silveira está dispuesto a apoyar dicha proposición, para lo cual se espera el dictamen que ha de dar el Director general de Aduanas, presentándose después el correspondiente proyecto a las Cortes y así sabrá el gobierno a qué atenerse en dicho asunto desqués que aquéllas hayan resuelto la cuestión.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—9'20 m.

El que estaba anunciado para hoy se ha retrasado hasta el viernes, con el objeto de que el ministro de Hacienda pueda terminar los trabajos necesarios para la fijación de las economías que se han obtenido.

Además se acordará en este Consejo el programa parlamentario.—Rodrigo.



DURÁN Y BAS

(AL CORREER DE LA PLUMA)

Tenía que suceder; desde que el señor Silveira tomó en sus manos las riendas por él deseadas riendas del Gobierno y dió asiento en el ministerio de Gracia y Justicia al catalanista señor Durán y Bas, estábamos viendo lo que se nos echaba encima.

El regionalismo adquiere incremento grandísimo al saber sus partidarios que en el seno del Gabinete tienen, sino un acérrimo partidario, al menos uno que vería con agrado la emancipación de Cataluña.

Desde entonces comienzan los alborotos; se silban las notas de la Marcha Real y se aplauden con entusiasmo indescriptible las separatistas de El Segador; se vitorea a Cataluña independiente, y llegan sus desmanes hasta quemar públicamente la bandera española...

[Esa insignia sagrada que, si bien rota y maltrecha en la actualidad, sus girones deben respetarse como se res-

petan las cenizas de los grandes hombres!...

Por todos esos atropellos, la situación del señor Durán y Bas, como ministro de Gracia y Justicia, era insostenible. Seguir él, hubiera sido caminar a pasos agigantados a la revolución y al separatismo, escribiendo en la Historia nuevas páginas de luchas fratricidas, en las que la sangre se derrama en torrentes, y las cuales serían seguramente el principio de la desaparición total de nuestra vieja España, tan poderosa y respetada en otros tiempos, como enfermiza y ultrajada en la actualidad.

Así, pues, séale la tierra leve al señor Durán y Bas, y regocijémonos, todos los que sentimos en nuestras venas sangre española, de su salida del ministerio, porque su sola presencia en el Gobierno prestaba alientos a los revoltosos separatistas, enemigos de la unidad nacional.

¡Quiera Dios, ahora, que los gérmenes regionalistas por él sembrados hayan muerto de raíz con su salida del Gabinete, y no sean causa de nuevos días de luto para nuestra desdichada patria!...

PEDRO DE FRESNEDOSO.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Un despacho de Zaragoza da cuenta de que el señor Paraiso se encuentra enfermo en la cama.

Todos los individuos de la junta de la Cámara de Comercio han acudido a su domicilio.

Nada ha dicho el señor Paraiso acerca de la actitud que ha de adoptar la junta permanente, porque desea oír la opinión de cada uno de los individuos que forman parte de ella.

El señor Paraiso saldrá hoy para Madrid, donde se reunirá la junta ejecutiva.

Ha dicho el señor Paraiso: El Gobierno se lanza a la lucha y nosotros continuaremos la campaña por otros medios.

El señor Paraiso ha teleografiado a todos los presidentes de las Cámaras de Comercio avisándoles que acudan a Madrid para adoptar acuerdos, en vista de la conducta del Gobierno.

DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—10 m.

Las últimas noticias oficiales de Barcelona acusan tranquilidad.

Los agentes ejecutivos, acompañados de parejas de la guardia civil, continúan haciendo embargos, sin que hayan vuelto a ocurrir incidentes desagradables.—Rodrigo.

COMPROMISOS DE SILVELA

El Gobierno, después de la crisis, dice que cumplirá cuanto tiene ofrecido respecto a reformas de las leyes provincial y municipal y fomento de las obras públicas, que fueron los compromisos que adquirió.

Pero la discusión y aprobación de los proyectos referentes a esas reformas se haya para cuando se hayan aprobado los presupuestos, que es el punto que en la actualidad interesa más al Gobierno.

Teme que si se discutieran aquellas reformas no se llegarán a aprobar los presupuestos, a fin de que rijan desde primero de Enero del año próximo, contándose en adelante por años naturales, en vez de años económicos que se venía verificando.

El Gobierno no rehuirá el debate político, pero desea que con preferencia a éste se discutan los presupuestos, dedicando a este fin determinadas horas todos los días, ó en otro caso celebrando sesiones dobles.

Existe el precedente de lo que se hizo en 1891, siendo ministro de Hacienda el señor Camacho, que presentó los presupuestos en el día 24 de Octubre y tuvo el apoyo de la minoría conservadora para que se aprobara, a fin de que rigieran desde el 1.º de Enero, no obstante de que aquellos presupuestos no tenían la importancia que tienen los actuales.

HABLA EL GOBIERNO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—10'25 m.

Dicen los ministros que se consentirán las reuniones que quieran cele-

brar las Cámaras de Comercio, siempre que dichas reuniones sean lícitas y se guarde en ellas respeto a las leyes.

La supresión del meeting que se iba a celebrar en Granada, obedece a que se tenía noticia anticipada, por los oradores que iban a tomar parte en el acto, de que se proponían recomendar la resistencia al pago del segundo trimestre de la contribución industrial.—Rodrigo.

EL PAPA A MAD. LOUBET

Su Santidad el Papa León XIII ha regalado a Madame Loubet, la honrada esposa del presidente de la República francesa, un precioso rosario de piedras finas engarzadas en oro, que el mismo Pontífice ha bendecido enriqueciéndole con un tesoro de indulgencias.

El regalo no puede ser más delicado, y muestra la discreción de que da pruebas en todos los actos de su vida el venerable anciano que rige los destinos de la Iglesia Católica.

EXAMEN DE TAUROMAQUIA

—¿En qué se diferencia el Guerra de los políticos?

—En que el Guerra se retira cuando lo cree oportuno y los políticos nunca creen oportuno el retirarse.

—¿Y en qué otra cosa?

—En que el público pide que se quede mientras que exige que los políticos vayan al corral.

—¿Cómo se retira el Guerra?

—Con todas sus facultades.

—¿Y los políticos?

—Cuando ya no les queda acción para seguir lo que se encuentra al alcance de su mano.

—¿Silveira en qué es discípulo del Guerra?

—En las «largas» que da a las clases productoras.

—¿Y Sagasta?

—En el modo de cuartelear las situaciones apuradas.

—¿Y Romero Robledo?

—En los cambios.

—¿Y Moret?

—En la poca aprensión.

—¿Y Morayta?

—En nada. El toro de Rafael era noble, nunca mató a traición, ni pinchó por la espalda, ni clavó el acero a la media vuelta aprovechando un descuido, ni...

Basta, basta; sobresaliente

alegro mucho de haber contribuido a salvaros de los golpes de tres asesinos, pues que en ello hice una acción que agradecerá vuestra esposa.

Mientras estábamos hablando de este modo, mi lacayo se apeó, y acercándose al caballero que estaba tendido en el suelo, le quitó la mascarilla, y nos hizo ver unas facciones que luego conocí Cambados: es Caprara, exclamó, aquel pérfido primo, que en despecho de haber perdido una rica herencia que injustamente me había disputado, hace mucho tiempo que pensaba asesinarme, y había, por último, elegido este día para realizar sus deseos; pero el cielo ha permitido que él mismo haya sido la víctima del atentado.

Entretanto nuestra sangre corría en abundancia, y por instantes nos íbamos debilitando.

Sin embargo, heridos como estábamos, tuvimos ánimos para llegar hasta el lugar de Villarejo, que no distaba más que dos tiros de fusil del campo de batalla.

Llegamos al primer mesón, llamamos cirujanos, y vino uno que nos dijeron ser muy hábil.

Examinó nuestras heridas, y halló que eran muy peligrosas, hizo la primera cura, y a la mañana siguiente, después de haber levantado el vendaje, declaró mortales las de don Blas, pero no las mías; y sus pronósticos no salieron falsos.

Viéndose Cambados desahuciado, solo pensó en prepararse para morir.

Envió un propio a su mujer para informarla de todo lo sucedido, y del triste estado en que se hallaba.

Tardó poco doña Elena en presentarse en Villarejo, a donde llegó con el espíritu fuertemente agitado por causas diferentes; por el peligro que corría la vida de su marido, y por el temor de que mi vista volviese a encender en su pecho un fuego mal apagado; dos efectos que la tenían en una terrible conmoción.

Señora, le dijo don Blas luego que la vió, aún venís a tiempo para recibir mi última despedida; voy a morir, y miro mi muerte como un castigo del cielo por la falsedad con que os robé a don Gastón. Muy lejos de quejarme de él, yo mismo os exhorto a que le restituyáis un corazón que le usurpé.

Doña Elena no le respondió sino con lágrimas, y a la verdad, esta era la mejor respuesta que le podía dar, porque no estaba tan desprendida de mí que hubiese olvidado el artificio de que se había valido don Blas para determinarla a serme infiel.

Aconteció lo que el cirujano había pronosticado, que en menos de tres días murió Cambados de sus heridas, en vez de que las mías

CAPITULO XIV

Encuentra Gil Blas a don Gastón de Cogollos,

y a don Andrés de Tordesillas; a dónde fueron los tres:

fin de la historia de don Gastón

y de la señora doña Elena de Gallateo:

qué servicio prestó Santillana a Tordesillas

Loco estaba yo de contento por haber transformado tan felizmente en virey a un gobernador depuesto.

Los mismos señores de Leiva no estaban tan alegres como yo. Presto se me ofreció otra ocasión de emplear mi valimiento a favor de un amigo.

Lo que creo conveniente contar, para hacer ver a mis lectores que ya no era yo aquel mismo Gil Blas que en el ministerio anterior vendía las mercedes de la corte.

Hallándome un día en la antecámara del rey hablando con algunos señores que no se desdaban de admitirme a su conversación, sabiendo que me quería, vi entre la multitud a don Gastón de Cogollos, aquel reo de estado a quien había dejado en el alcázar de Segovia, que estaba con el alcaide del mismo alcázar don Andrés de Tordesillas.

Separéme gustoso de las personas con quien estaba, para ir a saludar a estos dos amigos míos.



NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El jurado que entendió en la causa por el accidente ferroviario que produjo la muerte al señor Avial, acusa a una persona conocida como autora de los sobornos...

LEON.—Ha terminado la feria del ganado caballar y mular. El resultado ha sido bueno para los vendedores, puesto que por el grande número de compradores...

—En la primera quincena de Noviembre se verificará el enlace de la huida de la florista Regalia Andrés con el joven abogado don Gonzalo L. Amazarés Pihuanco...

—En el pueblo de San Roman de la Vega, inmediato a Astorga, ha ocurrido un sensible suceso. Hallándose Isidoro Gejo y otro mozo de ese pueblo examinando dos revólvers...

—En el pueblo de Villalbar, se celebrará una numerosa reunión celebrada en el Ayuntamiento con el propósito de dar mayor brillantez a las fiestas que se celebren en años sucesivos en honor de Santa Trinita de Jesús...

—La Asociación de maestros de esta provincia ha quedado constituida bajo la presidencia de la siguiente junta directiva: Presidente don Andrés Zamora Hurtado...

—El individuo en cuestión se llama Nicolás Fernández Pérez y se confesó autor del delito, por lo que ingresó en la cárcel de Chancillería, poniéndose en libertad a los dos días.

—Ha fallecido en la villa de Portillo la señora doña Vicenta Díez de Martínez, esposa y adorados hijos. Recibe con un cariñoso abrazo mi enhorabuena para ti y para ellos...

—Es fácil que la banda del Regimiento de Asturias amenice las procesiones de la Semana Santa en esta capital, el año próximo. Ha fallecido en Retamosa el señor don Celestino Merino...

—Antean, he a las nueve se cometió un crimen en la Acera de San Francisco. Pasaba tranquilamente por dicho lugar Florencio Rodríguez...

—La esposa y demás familia del herido que esperaban a la puerta de la Casa de Socorro el resultado de la cura, no querían separarse de él, consiguiendo algunos amigos llevarlos a su casa...

—Los dos detenidos en el Gobierno civil declararon que el autor de la herida era un tal Nicolás, de oficio albañil y con los antecedentes del activo cabo Santos procedió a su busca, logrando capturarle pocas horas después.

madre del secretario del Cardenal Cascajares, doña Regia Martínez.

UNA CAMARA QUE DISCREPA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10:50 m.

El Gobernador de Cádiz telegrafía a la Cámara de Comercio de aquella ciudad no se adhiera al meeting que las Cámaras proyectaban en Granada...

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN VALDEHIGUEROS

A la una de la tarde ha terminado hoy la vista en la sección primera de la Audiencia, de la causa instruida con motivo del crimen de que dimos ayer sucinta idea.

Hecho por el presidente de la Sala señor Zumalacárregui el resumen de los debates, el jurado se retiró a deliberar, pronunciando veredicto de inculpatibilidad.

El Fiscal señor Medina, solicitó la revocación de la causa por nuevo jurado, acordando así el tribunal de derecho.

Esta causa se verá, pues, nuevamente ante el jurado, el próximo cuatrimestre.

Han terminado los sumarios precedentes del juzgado de Béjar.

Mañana empezarán las vistas de los instruidos en el juzgado de esta capital.

EXPENDICION DE BILLETES FALSOS

En la sección segunda se ha constituido el jurado para conocer de la causa seguida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, por expención de billetes del Banco de España...

El hecho que se ha tratado de depurar fue el siguiente: El día 26 de Agosto compró una partida de 41 fanegas de garbanos en el pueblo de Boada...

El Ministerio público solicitaba para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, multa de 200 pesetas, accesorias y costas...

El abogado defensor señor Revilla, decía en su escrito de calificación que el Juan Herrero Duarte no había entregado tales billetes falsos...

común con los súbditos del Transvaal, han realizado un avance hacia Newcastle. En las inmediaciones de dicha población han sido batidos por el general White...

En vista del resultado que arrojó la prueba practicada, el abogado fiscal señor Barcenas, que fué quien asistió al juicio, retiró la acusación.

La Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Pedro Sánchez y otro...

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Terrible combate La batalla más sangrienta y empeñada de las que van registradas en la guerra del Transvaal, ha sido la librada en Blinde.

Esta se prolongó hasta muy entrada la noche y fué muy enconada. La densa oscuridad que reinaba dificultaba mucho la recogida de los heridos.

Cuando las tropas abandonaron el campo, quedaron en él muchos heridos que demandaban auxilio prorrumpiendo en gritos y lamentos.

Algunos heridos que conservaban fusil y municiones han disparado para llamar la atención de las ambulancias sanitarias.

Se observó que la mayoría de los heridos ingleses habían recibido en el pecho y en la cabeza los disparos del enemigo.

Hubo considerable número de bajas por ambas partes; pero el éxito se decidió en favor de los ingleses.

En poder de las tropas británicas cayeron prisioneros un voluntario alemán y el comandante Pretorius, hijo del fundador de la república del Transvaal.

En Inglaterra Un telegrama de Londres dice que el general Buller retrocedió al Sur de Dundee, abandonando a Glencoe.

Esto, que ha impresionado en toda Inglaterra, demuestra que no ha habido batallas favorables a los ingleses.

Crece la alarma al faltar noticias de la guerra. Témesse que los boers corten el ferrocarril a Colenso, dejando sin comunicación a las tropas inglesas con Durban.

Los orangenses Anuncian las acciones que los orangenses que, como es sabido, hacen causa común con los súbditos del Transvaal...

Victoria de los boers

Ultimamente los boers han atacado a los ingleses en Eleconz, obteniendo una señalada victoria.

Las fuerzas inglesas que ocupaban allí posiciones importantes tuvieron que abandonarlas.

Estas fuerzas son las mandadas por el general Jule.

Los voluntarios alemanes

Los incorporados al ejército transvaalense, habiendo recibido de su Gobierno el orden de permanecer neutrales...

Al abstenerse en el ejército de los boers nos guiaba el propósito de combatir por la fidelidad de la raza germánica contra el bandajado de Inglaterra.

El Parlamento inglés

El Parlamento inglés ha tomado el acuerdo de prorrogar sus sesiones en vista de la gravedad que ha comenzado a revestir la guerra con el Transvaal.

LAS UNIVERSIDADES

(POR TELEGRAFO) Según he oído decir en la dirección general de Instrucción pública, las reformas que respecto a estos centros docentes se establecen...

CARTERA DE NOTICIAS

Al fin ha sido nombrado Gobernador del Banco de España, el exministro señor Fabié.

Han regresado a Madrid los señores Romero Robledo y Maura.

Un periodista de Barcelona ha visitado a los señores Rusiñol y Ferrer y Vidal, los cuales consideran una injusticia la suspensión de las garantías.

Dijeron que era otro error del Gobierno la prohibición del meeting proyectado por el Fomento del Trabajo Nacional.

Protestan los catalanistas de que por ellos se haya suspendido las garantías constitucionales.

Según comunica el alcalde de Valdecañas (Madrid), a consecuencia de haber comido estas venenosas se intoxicaron 13 personas. De ellas fallecieron dos y las demás se hallan graves.

Después de recíprocos abrazos, me dijo don Gastón: señor de Santillana, tenemos muchas cosas que decirnos, y no estamos en paraje apropiado para ello; permítame vmd. que le conduzca a un sitio, en donde el señor de Tordesillas y yo tendremos el gusto de hablar largamente con vmd.

Vine en ello; abrímonos paso por entre el gentío, y salimos de palacio. Hallamos el coche de don Gastón que le estaba esperando en la calle, metímonos en él los tres, y fuimos a apearnos en la plaza Mayor, en donde se hacían las corridas de toros, que allí vivía Cogollos en una soberbia casa.

Señor Gil Blas, me dijo don Andrés luego que entramos en una sala atahajada con magnificencia, pareceme que cuando ydm. salió de Segovia había cobrado horror a la Corte, y que iba resuelto a alejarse de ella para siempre.

Ese era en efecto mi designio, le respondí, y mientras vivió el difunto rey no mudé de parecer; pero luego que supe que ocupaba el trono el príncipe su hijo, quise ver si el nuevo monarca me conocía: conocíame, y tuve la dicha de que me recibiese benignamente; él mismo me recomendó al primer ministro, quien me cobró amistad, y con el cual estoy en mucho más auge del que nunca estuve con el duque de Lerma.

Esto es, señor don Andrés, todo lo que tenía que decirle; ahora dígame vmd. si se mantiene todavía de alcaide del alcázar de Segovia.

No por cierto, me respondió; el conde-duque puso a otro en mi lugar, creyéndome probablemente parcial de su predecesor.

Yo, dijo entonces Gastón, obtuve mi libertad por una razón contraria. Apenas supo el primer ministro que yo estaba en la prisión de Segovia por orden del duque de Lerma, cuando me mandó poner en libertad; ahora se trata, señor Gil Blas, de contarnos lo que me sucedió desde que salí del alcázar.

Lo primero que hice, continuó, después de haber dado mil gracias a don Andrés por las atenciones que le había debido durante mi arresto, fué venirme a Madrid.

Presentéme al conde-duque de Olivares, el cual me dijo: no tema vmd. que la desgracia que le ha sucedido perjudique en lo más mínimo a su reputación.

Usted se halla plenamente justificado, y estoy tanto más seguro de su inocencia, cuanto con el marqués de Villareal, de quien se le sospechaba a vmd. cómplice, no era culpable.

Apesar de ser portugués y aun pariente del duque de Braganza, es menos parcial del duque que del rey mi señor.

Por consiguiente no debí imputársele a vmd. como delito su conexión con el marqués; y para reparar la injusticia que se hizo a vmd. acusándole de traición, el rey le hace teniente capitán de su guardia española.

Acepté este empleo suplicando a S. E. me permitiese, antes de entrar a desempeñarle, pasar a Coria a ver mi tía doña Leonor de La Jarrilla.

Concedióme el ministro un mes de licencia para el viaje, el que emprendí acompañado de un solo lacayo.

Habíamos pasado ya de Colmenar, y entrado en un camino hondo entre dos colinas, cuando vimos a un caballero que se estaba defendiendo valerosamente de tres hombres, que le acometían a un tiempo.

No me detuve un punto en ir a socorrerle: fuí volando hacia él, y me puse a su lado.

Observé cuando me batía que nuestros enemigos estaban enmascarados, y que reñíamos con animosos combatientes.

Sin embargo, a pesar de su vigor y destreza, quedamos vencedores: atravesé a uno de los tres, que cayó del caballo, y los otros dos huyeron al momento.

Verdad es que la victoria no fué menos funesta para nosotros que para el desgraciado a quien yo había muerto: porque después de la acción, tanto mi compañero como yo, nos hallamos peligrosamente heridos.

Pero figúrese vmd. cuál sería mi sorpresa cuando conocí que el caballero a quien había socorrido era Cambados, marido de doña Elena.

No quedó él menos admirado al ver que era yo su defensor. ¡Ah, don Gastón! exclamó: pues qué, ¿sois vos quien venís a socorrerme! Cuando abrazásteis mi partido con tanta generosidad, sin duda ignorábais que defendíais a un hombre que os había robado vuestra dama.

Es cierto que lo ignoraba, le respondí; pero aun cuando lo hubiera sabido, ¿os parece que hubiera titubeado en hacer lo que hice? ¿Me tendríais en tan mal concepto que creáis tengo un alma vil? No, no, respondió; tengo mejor opinión de vos, y si muero de las heridas que acabo de recibir, desearé que las vuestras no os impidan aprovecharos de mi muerte.

Cambados, le dije, aunque no he olvidado todavía a doña Elena, sabed que no apetezo poseerla a costa de vuestra vida; y aun me



Los médicos las atienden cuidadosamente. En las tres semanas del corriente mes, comparadas con igual fecha del año anterior, la recaudación de Aduanas ha tenido un aumento de cinco millones de pesetas.

Se están preparando las habitaciones de Palacio llamadas de los Condes de París, situadas en el piso bajo, para que se instalen en ellas el Príncipe Alberto de Alemania y su acompañamiento durante su estancia en Madrid.

Algunos periódicos han mezclado el nombre de la Arrendataria de tabacos con el arreglo de las clases pasivas, pero el ministro de Hacienda ha dicho terminantemente que están equivocados aquellos periódicos y que nada tiene que ver la Tabacalera en ese asunto.

El director de comunicaciones señor Hernández está organizando el servicio de correos español en Marruecos a la altura que lo tienen establecido Francia, Alemania y otras naciones. Esto influirá mucho en el concepto que nuestra nación goza en Marruecos.

Telegrafían de Washington diciendo que reina en Cuba mayor miseria que cuando la guerra. Los reconcentrados se hallan en una miseria horrible, y se alimentan de yerbas y raíces. Los que antes eran hacendados trabajan ahora a real por hora.

El gobernador de Barcelona, en una conferencia que ha celebrado con el ministro de la Gobernación le preguntó si concedería autorización al Fomento del Trabajo Nacional para la celebración del proyectado meeting. El ministro le contestó que apreciará si debía o no conceder autorización, en consonancia con el estado de cosas actual.

En su vista el gobernador ha prohibido el meeting, participándose así al presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

La Dirección de Instrucción pública ha circulado una orden a los directores de Institutos para que remitan inmediatamente un ejemplar de cada una de las obras que se utilizan como texto, pidiendo además las indicaciones del precio de cada una de ellas.

Uno de los primeros proyectos de ley que el gobierno someterá a la aprobación de las Cortes será la reorganización de Fernando Poo.

Se han recibido varias proposiciones de sociedades nacionales y extranjeras solicitando determinadas concesiones para colonizar dicho territorio.

El gobierno francés calcula la cosecha de trigo obtenida este año en Francia en hectolitros 120 005 500.

La cifra definitiva de la recolección obtenida el año pasado fué la de 128 006 149 hectolitros.

La producción del centeno ha sido este año de 24 054 000 hectolitros, mientras que el año pasado fué solo de 23 524 318 hectolitros.

Se ha constituido en Pamplona una importante sociedad que piensa dedicar su capital a la explotación de la industria azucarera.

Se establecerán fábricas en Pamplona y Villafranca.

Se ha ordenado la retirada de las tropas que en la frontera portuguesa formaban el cordón sanitario.

Se ha dado esta orden porque están ya establecidas las inspecciones de viajeros y con la vigilancia de los carabineros y de la guardia civil se considera bastante.

El exalcalde de Barcelona ha contestado a la comunicación del Club autonomista catalanista, afirmando sus ideas regionalistas dentro del Estado español.

La comunicación termina con un viva a Cataluña.

### NUEVA VERSION

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—12:50 t.

Una nueva versión atribuye la dimisión de Durán y Bas a su resistencia a que se emprendiera una campaña de rigor a causa de los sucesos de Barcelona. Añádese que lo ocurrido últimamente en la ciudad condal hacíale insostenible dentro del Gabinete. Los ministros hasta ahora contemplaron en las cuestiones catalanistas por no disgustar a Durán y Bas

Al venir Despujols, se convenció el Gobierno de que era necesario adoptar medidas rigurosas con toda urgencia.—Rodrigo.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Vicente, Sabina, Cristóbal, Capitalina y Promenico.

**CULTOS.**—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, hasta el 2 de Noviembre, misa, rosario y ejercicio del mes a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis y cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plegaria a la Virgen y reserva. Purísima Concepción (Agustinas).—Prosigue la novena a las benditas ánimas del Purgatorio, por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer. Capilla del Cementerio.—Signo la novena de Animas por la tarde a las cuatro. San Martín.—Continúa la novena de las almas del Purgatorio. Por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer.

### AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el Alcalde señor Cuesta. Concejales asistentes: señores García y García, Iscar, Durán, Iglesias García, Reymundo, Martín Benito, Revillo, García Martín, Sánchez Gallego, González, Fernández Robles, Meca, Nava, Angoso y Turriel. Se aprueba el acta de la anterior. Dada cuenta del informe de la Comisión de Gobierno interior, respecto de la proposición del señor Meca acerca del Laboratorio municipal, se acuerda, después de ligera discusión, y por nueve votos contra siete, desear dicho dictamen, en el que se proponía la nulidad de los nombramientos de los señores Calzada y Domínguez Berrueta, por no hallarse ajustados a lo que previene la ley.

Los señores Meca y Nava anunciaron que se alzarían para ante la Superioridad de la resolución del Ayuntamiento. Quedó enterada la Corporación de una resolución de la Delegación de Hacienda, considerando como defraudador a don Angel Blanco por la introducción, sin pagar derechos de consumos, de algunas especies sujetas al adeudo. La Comisión de Obras propuso, y así se acordó, desestimar una reclamación de don Luis Rodríguez Miguel, contra la proyectada apertura de la Ronda de Corpus. El señor Iscar interesó de la presidencia que den principio en seguida las correspondientes obras, prometiendo complacerle el señor Cuesta. Por indicación del señor Martín Benito, se acordó suspender toda resolución en la solicitud de don Bernardo Martín, pidiendo la expropiación de una parcela de terreno y la variación provisional de un chaflán en la calle del Prior, en tanto que la Comisión de obras practica una inspección ocular. Fué desestimada, por extemporánea, la reclamación interpuesta por don Toribio Velasco, contra la concesión de una parcela de terreno, en el Arrabal del Puente, a don Juan Fernández Vicente. Le fué concedida licencia para una toma de aguas al servicio de su casa número 66 de la calle de Zamora, a don Antonio Rivero.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión correspondiente, les fueron concedidas licencias: a don Ignacio García, para colocar en la plazuela del Poeta Iglesias un cajón destinado a la venta de pan, y a doña Martina García, para poder dedicarse en un kiosco instalado en dicho sitio, a la venta también de pan. Se dió cuenta de una solicitud del apoderado del señor Duque de Veragua don Isidro González, oponiéndose a la instalación de cajones en la Plazuela de la Libertad, por considerar que, en caso contrario, el Ayuntamiento infringiría una de las cláusulas del convenio que hace tiempo se celebró entre la Corporación municipal y los antecesores del Duque.

El presidente llamó la atención de la Corporación acerca de la urgencia del asunto, y ordenó se diera lectura al dictamen que sobre el particular había emitido, por orden de la Alcaldía, el síndico señor Iglesias García. Todos los asistentes se mostraron conformes con las conclusiones del dictamen y se acordó que en el caso de opinar en igual sentido el letrado de la Corporación, procediera la Alcaldía inmediatamente a ordenar la instalación de puestos en la Plazuela de la Libertad, y caso contrario, que se convocara a una sesión extraordinaria. Se desestimó una solicitud de doña Lorenza Fierro, pidiendo que no se establezcan puestos en la plazuela de San Julián. Pasó a informe de la Comisión de Puestos una solicitud de varios tocneros, en la que solicitan que se les designe sitio para instalar sus cajones en la misma plazuela donde se establezcan los vendedores de frutas y hortalizas. Terminado el despacho ordinario, el señor Iscar pide que desaparezca el vertedero de la calle del Arroyo del Carmen, y el señor Sánchez Gallego hace igual petición por lo que respecta al de la Cárcel Nueva. El señor Nava pidió que se acuerde el inmediato pago a los industriales que proporcionaron maderas para las obras ejecutadas hace poco en el cuartel de Trilingüe. Habiendo manifestado la presidencia que en cierto modo el estado de suciedad en que se encuentran algunas calles es motivado por la falta de agua, el señor Reymundo, como presidente de la Comisión de Obras, prometió presentar en breve plazo a la Corporación un proyecto de traída de aguas, para que el vecindario pueda estar abastecido. El señor Iscar llamó la atención de la Alcaldía acerca del estado de inminente ruina en que se encuentra la cimbra del arco de la Puerta del Río; prometiéndosele que pasará el Arquitecto municipal a practicar un reconocimiento. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho y media.

se convocara a una sesión extraordinaria. Se desestimó una solicitud de doña Lorenza Fierro, pidiendo que no se establezcan puestos en la plazuela de San Julián. Pasó a informe de la Comisión de Puestos una solicitud de varios tocneros, en la que solicitan que se les designe sitio para instalar sus cajones en la misma plazuela donde se establezcan los vendedores de frutas y hortalizas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Iscar pide que desaparezca el vertedero de la calle del Arroyo del Carmen, y el señor Sánchez Gallego hace igual petición por lo que respecta al de la Cárcel Nueva. El señor Nava pidió que se acuerde el inmediato pago a los industriales que proporcionaron maderas para las obras ejecutadas hace poco en el cuartel de Trilingüe.

Habiendo manifestado la presidencia que en cierto modo el estado de suciedad en que se encuentran algunas calles es motivado por la falta de agua, el señor Reymundo, como presidente de la Comisión de Obras, prometió presentar en breve plazo a la Corporación un proyecto de traída de aguas, para que el vecindario pueda estar abastecido. El señor Iscar llamó la atención de la Alcaldía acerca del estado de inminente ruina en que se encuentra la cimbra del arco de la Puerta del Río; prometiéndosele que pasará el Arquitecto municipal a practicar un reconocimiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho y media.

### EL TIEMPO

Espléndido.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y a las nueve de la mañana: Altura barométrica... 638.00 m. Temperatura máxima al Sol... 24.0. Id. Id. sombra... 23.0. Id. mínima... 9.6. Id. a la hora de la observación... 15.0. Dirección del viento, E ventolina.

### CORRIENTES DE INTELIGENCIA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—14:15 t.

Según los últimos despachos oficiales de Barcelona, parece que algunos gremios muestran tendencias de deponer su actitud de resistencia al pago de los tributos.

El Gobernador y el Capitán general trabajan para que se restablezca la armonía.

Se espera el resultado de las gestiones que se practican antes de declarar la capital en estado de guerra.—Rodrigo.

### SALAMANCA AL DIA

Mañana: a las tres y media de la tarde se leerá a esta capital, procedente de Zamora, el capitán general de Valladolid, señor Suárez Valdés.

Se ha propuesto a la superioridad que los alumnos oficiales de los grados normal y superior de las escuelas de esta clase, y que a metan faltas de asistencia sean dejados para los exámenes extraordinarios de Septiembre, y se admita en su lugar a otro número de alumnos igual al de los que incurran en esta medida.

Ténganlo presente los amenazados, pues esta resolución supondrá casi la pérdida de curso, toda vez que las reválidas para formar las listas de aspirantes han de comenzar en Junio.

Por haber dado principio las obras que van a realizarse en la capilla de la Dolorosa de la Catedral, se ha colocado el Santísimo Sacramento en la capilla de San Antonio.

El Ayuntamiento de Palacios Rabios ha entablado el oportuno expediente, para la construcción de nuevos locales con destino a escuelas públicas.

Leemos en la prensa de Zamora: «Días atrás dió cuenta el señor alcaide de Moraleja del Vino, de la angustiosa situación de dos pobres crias que se hallaban solas y sin consuelo, por haberlas abandonado su padre Casimiro Benito, residente en Salamanca. A er el Gobernador civil de Salamanca telegrafió dando cuenta de que Casimiro se haría inmediatamente cargo de los dos niños».

«Dolores reumáticos.»—Se alivian a la primera inturca del prodigioso «Bálsamo antirreumático de Orives», reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos, Farmacias de crédito, Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Don Juan Hernández Puente, maestro jubilado de Martín del Río, ha sido clasificado con la pensión anual de 540 pesetas por la Junta Central de Derechos Asivos del Magisterio de Instrucción primaria.

Anoche armaron una gran pelotera, en la alie Habana, dos mujeres de vida airada.

El escándalo duró cerca de media hora, pero esto no obstante no pareció por allí agente alguno de la autoridad.

Se ha fugado del domicilio paterno, en esta capital, un joven de 16 años de edad, llamado Bernardo Almeida Rodríguez, domiciliado en las Peñuelas de San Blas.

La Cámara de Comercio, en la reunión que celebró ayer tarde, tomó el acuerdo de dirigirse al señor Paraiso y demás individuos de la Comisión permanente de las Cámaras, reiterándole su completa y decidida adhesión y manifestando, encontrarse dispuesta a secundar cuantas iniciativas sean acordadas por aquella junta permanente.

Nuevamente se ha visto obligado a guardar cama, el senador Sr. Lafuente.

Ha quedado abierto el pago para los jubilados, en la capital y delegaciones del ramo del partido.

Los dependientes de consumos de servicio anoche en el camino de la Estación, decomisaron a un sujeto cuatro perdices y un conejo, por haber pretendido burlar la vigilancia.

La Ryda. M. Superiora de las Hermanitas de los pobres del asilo de Salamanca, que llevaba aquí diecinueve años, ha sido trasladada a Valladolid con el cargo de Asistente, para proporcionarle un relativo descanso a tan o tiempo de incesante trabajo.

Esta mañana ha salido para la dehesa de A. usej, el administrador señor Salvador con objeto de pasar el día de caza en dicha finca, acompañado del dueño de ella señor Garc a Barrado, y de algunos otros amigos.

Anoche a las seis ocurrió un incidente desagradable en la Plaza Mayor, entre dos personas muy conocidas, una de ellas constituida en alta autoridad. Afortunadamente la cosa no tuvo importancia.

En el pueblo de Santa Olalla han vuelto a las clases los niños por haber desaparecido la epidemia del sarampión en aquella localidad.

Han regresado a Madrid, donde según costumbre pasarán la temporada de invierno, los señores de Ladevese.

Ayer hizo nueve años que falleció en Alba de Tormes, el elocuente y sabio canónigo don Vicente Manterola, digno competidor del eminente Castelar.

Se ha recibido en el Rectorado copia de una real orden, jubilando a la ilustrada y antigua directora de la Escuela No mal de Maestras, doña Petra Zuga rondo.

Esta mañana ha comparecido ante la sección de higiene del Gobierno civil, una mujer domiciliada en la calle de la Parra, por venir educándose clandestinamente a un tráfico ilícito.

Seis yer fueron multados en el Gobierno civil. Brancia Hernández en cinco pesetas,

por pasear por la vía pública a horas en que les está prohibida a las mujeres de vida airada.

Juan Calvo y Santiago Santos, de oficio cocheros, en veinticinco, por tener abandonados los carruajes en la Plaza Mayor.

Juan Pérez, en cinco, por usar armas prohibidas.

Catalina Martín, en cinco también, por escándalo en la vía pública.

—Hoy lo han sido asimismo: Catalina Martín Valle, en cincuenta pesetas, por faltas graves a la moral, acaecidas en la plazuela de Colón. Y en cincuenta también, por escándalo anoche en las calles del Rabanal y de los Moros, a Ana Lledias, Antonio Mayoral, Mercedes Alfaráz y Gregorio Hernández.

Por la Secretaria general de la Universidad se ha remitido al gobernador de Madrid, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina de don Juan Delgado Pizarro, alumno que fué de la Escuela de Salamanca.

En una casería efectuada por el concejal señor Torres y algunos amigos de éste a su finca de la Bádima, se han cobrado unas 260 ciezcas.

### SUSPENSION DE GARANTIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—1:25 t.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana al entrar en su despacho, que si los comerciantes de otras provincias secundan a los de Barcelona, se suspenderán las garantías en toda España.—Rodrigo.

### BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

AL CIERRE

Día 25 Día 26

MADRID		
4 por 100 interior fin de mes.	65.05	64.75
4 por 100 interior contado.	65.00	64.70
4 por 100 exterior contado.	71.25	71.10
Acciones del Banco de España.	429.00	428.00
4 por 100 amortizable, contado.	72.70	72.45
Acciones de la Compañía de Tabacos.	358.00	355.00
Cubas viejas.	72.80	72.40
Nuevas.	60.90	60.60
Aduanas.	96.20	96.10
Obligaciones del Tesoro	101.50	101.40
Filipinas.	78.75	78.80

CAMBIOS		
Franco a la vista.	25.50	25.35
Líbras.	31.70	31.68

PARIS		
4 por 100 exterior español.	62.90	62.10
3 por 100 renta francesa.	100.37	100.27
Cubas 86.	298.00	298.00
Cubas 90.	245.00	245.00
Portugueses, 3 por 100.	24.80	24.70
Río tinto.	1051.00	1051.00
4 por 100 turco.	22.00	22.07
Goldfields.	198.00	191.00
Nortes F. C.	203.00	203.00
Alicantes.	273.00	273.00

### DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Formina Hernández y Emilio Calvo Fraile. Nacimientos: Severiano Hernández Zapata.

Por renuncia del que las rentas desempeñando, se hallan vacantes las plazas de recaudador municipal y depositario de fondos del pueblo de Almenara, dotadas con el haber anual de 100 pesetas cada una.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la Secretaría de dicho pueblo, dentro del término de un mes.

### Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 1.675.40 pesetas. Paseo de la Estación, 111.98. Idem Puente, 722.73. Total 2 510.11 pesetas.

### Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 12. Toros, 16. Corderos, 80. Peso en junto, 2 043 kilogramos.

### SE ARRIENDA

un local para cochera en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, darán razón.



# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

**Salamanca 26**  
 Trigo a 46 rs. fanega.  
 Cebada nueva a 27 y 27 1/2 rs. id.  
 Id. añeja a 28.  
 Lentejas a 44.  
 Centeno a 32.  
 Mueles a 44.  
 Guisantes a 40.  
 Algarrobas a 32.  
 Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y amaño.  
 Harinas fuera de la ciudad 6, sea sin pago de derechos de consumos; de 1.ª a 17 reales.  
 De todo pan a 16.  
 De 2.ª a 15'50.  
 De 3.ª a 15.  
 De 4.ª a 13'50.  
 De 5.ª a 7'50.  
 Mondillo y salvado a 6.

## (POR CORREO)

### Valladolid 25.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 47 reales las 94 libras.  
 En los Generales a 47 25.  
 Centeno a 33.  
 Cebada a 26.  
 Avena a 15'50.  
 Algarrobas. Sin entrada.  
 Harinas de 1.ª 17 reales.  
 De T. P. 16.  
 De 2.ª 14'75.  
 De 3.ª 13'75.  
 Y terciola a 9'25.  
 Los menudos sin saco se pagan:  
 Cuarta a 16 rs. fanega.  
 Comidilla a 11.  
 Salvadillo a 9.

### Zamora 25.

Trigo a 49 y 50 reales fanega.  
 Centeno a 28 y 29.  
 Cebada a 28 y 27.  
 Algarrobas a 31 y 32.  
 Harinas de 1.ª 17 y rs. arroba.  
 De 2.ª a 16.  
 Y de 3.ª 14.

## Ledesma 25

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
 Centeno a 30 y 31.  
 Cebada de 26 a 27.  
 Garbanzos de 90 a 140.

## Peñaranda 25

Trigo a 44 a 45.  
 Centeno a 30.  
 Cebada a 28.  
 Algarrobas a 33.

## Palencia 25.

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.  
 Cebada a 25.  
 Centeno a 30 y 31.  
 Avena a 19.

## Fuente de San Esteban 25.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.  
 Barbilla a 39 y 40.  
 Cebada a 26.  
 Centeno a 31 y 32.  
 Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

## Avila 25.

Trigo de 46 reales fanega  
 Centeno a 30.  
 Cebada a 26.  
 Algarrobas a 34.  
 Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.  
 Id. 1.ª S. de Piedra a 17.  
 Id. 1.ª P. a 16.  
 Id. 2.ª P. a 14.

## Medina del Campo 25.

Trigo a 46 rs. fanega.  
 Centeno a 31.  
 Cebada a 25 y 26.  
 Algarrobas a 26 y 27.

## Ciudad-Rodrigo 25.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 41 y 42.  
 Cebada a 22 y 24.  
 Centeno a 28.

## Guijuelo 25.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.  
 Cebada, a 26.  
 Centeno, a 29.

# PASATIEMPOS

Solución a la TARJETA de ayer:  
**EMILIO CASTELAR**

## CUADRO SILABICO

Sustituyendo las oes por letras, que forman sílabas, leer horizontal y verticalmente: en la 1.ª línea, nombre de mujer y en la 2.ª su apellido.

# NOTA

En un tribunal:  
 —Es inútil—dice el presidente—que niegue usted la verdad de los hechos. ¿Ha oído usted lo que han declarado esos testigos?  
 —Sí, señor; pero qué significan sólo dos testigos en una ciudad de 500.000 almas?

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación a más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neuropatía, impotencia, enfermedades mentales, erisipelas, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farm. de del Alamo, Rodilla, Guijuelo.

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

# PINERO

Se da por repas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hoy diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa de casa y de vestir para señora y caballero a infinitud de artículos que se venden a precios muy económicos.

## AVISO

El día 1.º del mes de Octubre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Febrero de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN EL REY 8 PRINCIPAL—

# VITICULTURA NUEVA

Ó LOS

## NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

**Plantón de los Carmelitas**, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obenido por los señores Destruel y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

**Rupestris Lacoste**, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sastrato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las riparias y que el Rupestris Lot. (Es udiós de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Buutes).

No necesitan injertarlos, sustratos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR: Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general Agrícola, París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amp los datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona

Dirigir toda la correspondencia a la

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos

32, Tantarantana. 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51 SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pídanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍDORAS FEBRIFUGAS de

**M. SANCHEZ**

**ALBERCA (SEQUEROS)**

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

NO TOCAN EN LOS

**PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA**

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal, W. de la Geo. Teat. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.

**PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de tré cese de cristrrs, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y próci en l vncos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

**SALAMANCA**

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TE

PRECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

OSLEN MAYOR, 18 y 20, MADRID

**BERNARDO GACHORRO**

5 Lonja de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.